

noticias de Gipuzkoa

Diario de Noticias de Gipuzkoa. Noticias de última hora locales, nacionales, e internacionales.



Luz verde a la orden de vedas que desbloquea el conflicto entre los cazadores de Gipuzkoa y la administración

La Diputación Foral entiende que la nueva regulación construye “un marco razonable, equilibrado y sostenible”. La normativa que fija las nuevas condiciones se publica hoy en el BOPV, dos días antes del comienzo de la temporada

Jorge Napal Ainara Garcia - Viernes, 30 de Agosto de 2019 - Actualizado a las 06:03h



Dos hombres, en su puesto durante una jornada de caza en Aia.

donostia- El largo conflicto que mantienen los cazadores de Gipuzkoa con la Administración, en huelga ya desde hace cinco meses, parece entrar en vías de solución, dando paso a un nuevo escenario mucho más proclive al entendimiento, con la publicación hoy en el BOPV de la ansiada Orden Foral de Vedas que fija los periodos hábiles y las condiciones generales de la caza en el territorio. La nueva regulación venía siendo demandada desde hace meses por los aficionados a la actividad cinegética que, a pesar del desencuentro, reconocen el esfuerzo realizado por la Diputación a la hora de fijar los nuevos criterios, que llegan dos días antes de que arranque la temporada de media veda.

[Preferencias de privacidad](#)

Los 20.000 aficionados de Gipuzkoa regresan de las vacaciones a la espera de las novedades que pueda deparar la nueva fase de negociación. Iniciaron una huelga el 1 de marzo, época que coincidió con el periodo de caza mayor, por lo cual se dejaron de abatir jabalíes y corzos. El plante se ha mantenido desde entonces, con nefastas repercusiones para los baserritarras, poco menos que desesperados por los destrozos ocasionados en sus terrenos por una población de mamíferos en aumento que ha llegado a zonas urbanas, como ha ocurrido últimamente en Eibar.

En buena medida, el principal detonante de la huelga fue el desconocimiento de la orden de vedas, normativa que regula los períodos hábiles para todo tipo de caza, tanto mayor o menor, es decir, palomas, malvices, becasas, jabalíes, corzos o zorros, entre otras muchas especies. La nueva regulación, tras un largo camino que ha exigido una ardua tarea, finalmente se hace pública hoy.

El retraso viene determinado por una sentencia del Tribunal Supremo del 10 de diciembre de 2018, que estimó un recurso interpuesto por “infracción del principio de sostenibilidad de los recursos cinegéticos”, en relación a la temporada de caza 2014-2015. El fallo ha traído consigo un cambio normativo que, de alguna manera, marca un antes y un después ya que a partir de ahora es necesario que el visto bueno cuente con el soporte de abundante documentación y un pormenorizado estudio de las especies, en aras de garantizar su sostenibilidad. Los cazadores, que todavía no han podido hacer una valoración del nuevo reglamento, admiten por lo pronto que se ha hecho “una buena labor”.

Según dio a conocer ayer la Diputación, para elaborar la orden foral se ha encargado a la Sociedad de Ciencias Aranzadi un dictamen del estado de conservación de las aves cinegéticas en Gipuzkoa. Además, “para la evaluación de los mamíferos cazables se ha contado con la información disponible” en las oficinas del Ejecutivo foral, con datos que se remontan quince años atrás.

En un comunicado, el diputado de Promoción Económica, Turismo y Medio Rural de la Diputación de Gipuzkoa, Imanol Lasa, destacó ayer que la nueva regulación “cuenta con todas las garantías y construye un marco razonable, equilibrado y sostenible” para el desarrollo de la actividad cinegética. Lasa señaló que la Orden de Vedas ha sido elaborada después de escuchar las aportaciones y propuestas de los distintos colectivos y agentes del territorio, respondiendo a las alegaciones presentadas. “Se han tenido en cuenta los informes técnicos especializados que analizan el estado de conservación de cada especie, los datos obtenidos por el personal técnico de la Diputación Foral de Gipuzkoa durante los últimos años y, cómo no, las recomendaciones de la Unión Europea”, subrayó.

El Ejecutivo foral entiende por todo ello que se cuenta con “una referencia contrastada” para establecer los periodos de caza autorizados en Gipuzkoa, evitando aquellos de reproducción y migración. La caza es “una actividad social y económica de gran arraigo y necesaria, cuyo futuro debe preservarse regulándola con criterios de sostenibilidad”. Al elaborar la nueva regulación, según dieron a conocer, lo han hecho “salvaguardando la biodiversidad, la conservación del hábitat natural, así como la protección de las especies más vulnerables”.

Esta norma, cuyo borrador inicial ya conocían los cazadores, abre las puertas para resolver otra de las grandes demandas del colectivo, como es el convenio de caza mayor, cuya negociación se prolonga ya desde hace cuatro años. El acuerdo parece inminente y, tras el último borrador redactado por la comisión, los cazadores aguardan el documento con las puntualizaciones oportunas.

Ambas partes muestran una disposición al diálogo y al pacto para dar por terminada la huelga y acordar las condiciones en las que se desarrolle la caza mayor. El acuerdo no es precisamente del agrado del sector ecologista, que opina que la Administración no tiene por qué intervenir. Por el contrario, los baserritarras esperan como agua de mayo una respuesta. Se muestran más que hartos de los destrozos que ocasiona la sobrepoblación de animales en sus terrenos.

Especies arbóreas que se comen los corzos, jabalíes que campan a sus anchas arrasando con huertas y maizales... Baserritarras de municipios como Eibar aseguran que el problema ha acabado por salpicar a la propia ciudadanía, como ha ocurrido en las inmediaciones del campo de fútbol de Ipurua, que recientemente ha recibido la visita de algún que otro jabalí, llegando a entrar también un corzo en un garaje.

A la espera del futuro de las negociaciones, es evidente la capacidad de movilización de los cazadores, como demostraron en la manifestación del pasado 5 de mayo. Cerca de 15.000 personas provenientes de toda la geografía vasca clamaron respeto y la defensa de sus derechos. “En el monte cabemos todos, y es su obligación, señores políticos, compatibilizar los usos”, reivindicó entonces el presidente de la Federación Guipuzcoana de Caza, José Ángel Zaldua. La cita se presentaba como una prueba de la fuerza del colectivo. Según la organización, se consiguió superar la barrera de 10.000 personas que habían acudido a la movilización convocada el 15 de abril del año pasado. Una cita, la de aquel entonces, de carácter estatal que, pese a todo, fue más concurrida en Gipuzkoa que en Madrid.